



Respite, Inc.



serving eligible Tri-Counties Regional Center families
in San Luis Obispo and Santa Barbara Counties since 2003

Padre/Custodio Renuncio a Favor del Trabajador Designado de Respiro

Yo, _____, Madre/Padre _____ Custodio _____
Escriba su nombre madre/padre/custodio

de _____. Genero del cliente: masculino _____ femenino _____
Escriba el nombre del cliente del Centro Regional

Por este acto, yo he designado a _____ para proveer
Escriba en el espacio el nombre del trabajador/a

servicios de respiro para el cliente nombrado arriba UCI: _____

La determinación en la elección de este trabajador designado de respiro es únicamente responsabilidad mía, basado en el conocimiento personal y relación personal con esta persona, renuncio a cualquier reclamación o acción legal contra *Respite, Inc.*, como patrón de registro, Resultando de nuestra decisión. Una forma I-9 de USCIS será completada y retenida para mis records como requerido. Nuestras firmas abajo verifican que nosotros (padres/custodio y trabajador/a) hemos recibido copia de CCR Title 17, Section 56792(e) y por la persona nombrada arriba tiene las requeridas calificaciones. El trabajador designado reconoce que este es un trabajo de medio tiempo y las horas disponibles son limitadas por la autorización otorgada por TCRC. El transporte del cliente, por parte del trabajador mientras se provee el servicio de respiro **no es permitido**. Salvo que sea revocado esta renuncia tendrá efecto durante el tiempo que la autorización de servicios de *Respite, Inc.* Para mi hijo/a. Toda la información permanece confidencial. Padres y custodios no pueden ser designados como trabajadores de respiro.

_____	_____	_____
Firma de Padre/Madre/Custodio	Fecha	Número de Teléfono
_____	_____	_____
Firma de Trabajador/a de servicios de Respiro	Fecha	Número de Teléfono
fecha de nacimiento del trabajador/a _____	genero del trabajador/a: masculino _____ femenino _____	
_____	_____	_____
Dirección de padre/madre/custodio	ciudad	código postal

Originales completas de la Renuncia, y W-4 debe acompañar la primera hoja de tiempo del trabajador/a